

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 28-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** distribuyó a sus 33 Direcciones Distritales la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que será utilizada en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Copaco) y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026–2027. Las consejeras electorales **Maira Melisa Guerra Pulido** y **Cecilia Aída Hernández Cruz** supervisaron la entrega de este material, clave para garantizar la certeza y legalidad de los ejercicios de participación ciudadana. En la sede central del Instituto, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) realizó la entrega de la documentación a los órganos desconcentrados. Posteriormente, los cuadernillos fueron trasladados a las sedes distritales bajo resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

[SDP Noticias](#), [Sociedad Noticias Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los lineamientos para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato para diputados, alcaldes y concejales en la Ciudad de México. Entre algunos puntos, se especifica que la solicitud de revocación sólo se presentará una vez transcurrida la mitad del periodo. Para que la persona servidora electa no lo lleve a cabo durante el desarrollo de un proceso electoral local ordinario. [Megalópolis MX Online](#)

En declaraciones recientes, Jesús Sesma Suárez, secretario general del PVEM en la capital, señaló que el partido competirá sin coaliciones en las elecciones intermedias de 2027. Instituciones como el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y el Instituto Nacional Electoral serán las encargadas de regular el proceso y validar las condiciones de competencia rumbo a 2027. En ese marco, el reposicionamiento del PVEM perfila un proceso electoral más competido y con mayor dispersión del voto. [Maya Comunicación Online](#)

REFORMA ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició un proceso de reajuste en su estructura salarial que no solo alcanzará los sueldos de altos funcionarios, sino también el amplio esquema de prestaciones, y beneficios que históricamente han acompañado a la burocracia electoral. No obstante la propia Presidenta del Instituto, Gudalupe Taddei reconoció que no tocarán los bonos que reciben por procesos electorales. [La Silla Rota](#)

Angélica Melín, reportera: Está el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, inicio de febrero, está terminando prácticamente, bien lo dices, el 30 de abril, es el día que la ley marca que deben terminar los trabajos ordinarios, pero los diputados ya se quieren ir, hay sesión el día de hoy, no hay nada por aprobar en el Pleno, simplemente se están presentando más iniciativas, que se van a ir a acumular los cientos y cientos que ya están empolvadas ahí en las comisiones que no las dictaminan. Incluso el propio coordinador de Morena, el diputado Ricardo Monreal, que también preside la Junta de Coordinación, reconoce que desde el día de ayer que, pues van a quedar en el tintero cosas que eran importantes, que los diputados las tenían marcadas como prioritarias y que incluso se había visto que había prisa y se apresuró la aprobación del plan B de la reforma electoral. Y bueno, pues ahora no va a haber leyes secundarias en esa materia. Tampoco va a haber reforma judicial para verificar bien qué va a pasar con la fecha de la elección, de las elecciones judiciales que están previstas actualmente. Para el año siguiente. [Noticias MVS \(Vespertino\)](#)

INE

Los partidos políticos han encontrado la fórmula para “legalizar” el adelanto de campañas y candidaturas, evadiendo los tiempos electorales establecidos por la norma. Con ello, buscan promover a sus aspirantes y partidos sin ser amonestados o sancionados por el Instituto Nacional Electoral (INE) ni por los tribunales. Este lunes, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) estrenó la figura de los “Guardianes Verdes”. [Vanguardia MX Online \(Coahuila\)](#)

Jesús Octavio García González, cuestionado por pasar de proveedor de materiales electorales a Director Ejecutivo de Administración del INE, dejó su cargo en el organismo electoral. Sin explicar las razones, la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, confirmó que este martes dará a conocer a su relevo. El INE declaró desierta la licitación y asignó el contrato a Cajas Graf, junto con Tol Producciones, también ligada a los mismos dueños. [Notiver Online \(Veracruz\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Plan General de Desarrollo (PGD) será el equivalente nueva Constitución territorial para la Ciudad de México, al definir una ruta para el desarrollo de la capital con visión a los próximos 20 años. Este será el primero de una serie de instrumentos de planeación urbana mandatados en la Constitución de la Ciudad de México, que se espera sea aprobado por el Congreso local el segundo periodo ordinario de sesiones de este año que arranca en Septiembre. [Expansión Política Online, ADN 40 Online](#)

Azucena Rangel, reportera: Al exterior del Congreso de la Ciudad de México se realizó una protesta para pedir la eliminación del delito de aborto del Código Penal. Ahí, en las escalinatas del recinto, se rompió simbólicamente un tomo de la normativa. En la capital, el aborto está despenalizado por cualquier causal hasta la duodécima semana de gestación. Sin embargo, activistas señalan que el hecho de que se considere un delito genera barreras a quien decide sobre su maternidad. La propuesta fue recibida por Jesús Sesma, presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, quien se comprometió a turnarla a las y los legisladores para su análisis. [Once Noticias A las dos](#)

La diputada local del PAN América Rangel propuso el regreso del Fondo de Capitalidad. Durante la sesión de este martes, la legisladora presentó una iniciativa para crear la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México, la cual estipula, entre otras cosas, que el Fondo de Capitalidad es el monto financiero que de manera anual remite la Federación a las y los habitantes de la Ciudad de México por concepto de amortización de las afectaciones por ser sede de los Poderes de la Unión “y su otorgamiento es obligatorio y sujeto a la progresividad de derechos”. [El Universal Online](#)

Durante su intervención, el diputado Andrés Atayde, coordinador del PAN y presidente de la Jucopo, destacó que el Mundial representa una oportunidad importante para la Ciudad de México, pero también un reto en materia de prevención de riesgos, coordinación institucional y atención a millones de visitantes que arribarán a la capital. La panista Liz Salgado reconoció el trabajo que se ha realizado en la planeación del evento, pero advirtió que existen áreas que requieren atención inmediata, particularmente en materia de comunicación preventiva. [La Crónica de Hoy Online](#)

El Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para castigar con hasta 15 años de prisión a las personas que engañen con falsas ofertas de empleo o a quienes operen “reclutadoras fantasma”. Recientemente se han reportado distintos casos en los que jóvenes son captados con falsas ofertas de empleo que derivan en desapariciones o reclutamiento forzado por el crimen organizado; tal es el caso del Rancho Izaguirre, identificado por las autoridades como un centro de reclutamiento forzado. O el caso de Edith Guadalupe, quien supuestamente acudió a una entrevista de trabajo en el lugar donde fue hallada sin vida. [La Crónica de Hoy Online](#)

(...) El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó que la reforma constitucional en materia de rentas, presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sea sometida a consulta pública antes de ser dictaminada, y que también se hagan parlamentos abiertos... [El Universal Online, Publimetro Online \(México\)](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El proceso electoral local y federal 2026-2027, que renovará el Congreso del Estado, la Cámara de Diputados y los cargos de juzgadores del Poder Judicial, representa un alto reto de organización y operación, refirió la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Marisol Alicia Delgadillo Morales. Explicó que, si no se dispone de nuevas disposiciones, el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial inicia los primeros días de septiembre. En ese proceso se habrán de elegir a la mitad de los juzgadores que aún están pendientes. [Al Calor Político Online \(Veracruz\)](#)

NACIONAL POLÍTICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) opera con una banca temporalmente incompleta. La ministra Loretta Ortiz Ahlf solicitó una licencia por motivos de salud y se ausentará de sus funciones jurisdiccionales y de las sesiones del Pleno hasta el próximo 10 de mayo. El máximo tribunal del país confirmó que el permiso fue concedido conforme a la normativa vigente, aunque no reveló detalles sobre el padecimiento de la funcionaria. [El Cronista Online \(México\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una resolución que cambia de forma directa la manera en que se elaboran las actas de nacimiento en todo el país. Por unanimidad, el máximo tribunal determinó que ninguna autoridad del Registro Civil podrá incluir o solicitar información relacionada con el estado civil —como matrimonio o divorcio— dentro de este documento, al considerar que dicha práctica vulnera derechos fundamentales. [HBM Noticias Online \(Chihuahua\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una decisión inédita y atípica, porque ordenó expulsar del orden jurídico nacional una norma, pero condicionó que esta acción solo beneficie a niñas, niños y adolescentes que padecen discapacidad sensorial auditiva y que buscan que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) les proporcione aparatos auditivos o implantes cocleares. [Milenio Online](#)